

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Digitally signed by LASSAGA Maria  
Agustina  
Date: 2024.12.06 07:32:39 ART

Digitally signed by DILLON Liliana  
Graciela  
Date: 2024.12.06 10:34:51 ART

Expte. FCE-1224306-24

SANTA FE, 05 de diciembre de 2024

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea María PACÍFICO, eleva propuesta de programa de la asignatura MICROECONOMÍA de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos y contenidos del programa responden a lo previsto en el Plan de Estudios de la citada carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,  
POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura MICROECONOMÍA de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, cuyos objetivos, contenidos, bibliografía y régimen de evaluación y promoción se adjuntan a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2025 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 742/24

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



## **ANEXO RES. C.D. N° 742/24**

### **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

#### **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA MICROECONOMÍA**

##### ***Régimen de cursado***

Cuatrimestral.

##### ***Modalidad de cursado***

Presencial

##### ***Propuesta de enseñanza***

Clases presenciales teóricas y teórico-prácticas. Estas últimas, a partir de una guía de ejercicios que se resolverá parcialmente en clases. Se utilizará el entorno virtual para dos propósitos: 1) complementar el dictado de clases presenciales, mediante la incorporación al aula virtual de videos y diapositivas de PowerPoint de todas las unidades; 2) para la toma de exámenes, tanto parciales como finales.

##### ***Carga Horaria***

75 horas.

##### ***Propósitos/Objetivos de la asignatura***

En total acuerdo con las Resoluciones C. S. 502/18 y 631/19, se proponen los siguientes:

- Conocer las categorías básicas del análisis económico desde la perspectiva de los actores individuales y de sus acciones conjuntas en los mercados de productos y factores.
- Analizar, describir y predecir el comportamiento de actores económicos sobre la base de los supuestos y modelos estudiados.
- Incorporar esquemas y metodologías de análisis que faciliten su desarrollo personal.
- Manejar herramientas microeconómicas de análisis para su desempeño profesional.
- Tomar decisiones interpretando correctamente el contexto económico empresarial y las interrelaciones existentes.
- Valorar la importancia de la materia por su aplicación a cuestiones concretas y cotidianas en su vida personal y profesional.

En total acuerdo con la Resolución C. S. 632/20, se agregan los siguientes:

- Comprender los factores que inciden en la conducta del consumidor.

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



- Derivar la función de demanda y manejar el concepto de excedente del consumidor.
- Explicar los factores relevantes para el equilibrio del productor.
- Explicar la derivación de la función de oferta y el concepto de excedente del productor.
- Aplicar el análisis a distintos tipos de mercados de bienes y de factores.

### ***Programa analítico***

#### **Capítulo 1: Teoría del Consumidor**

Axiomas del comportamiento del consumidor. Curvas de indiferencia: concepto, propiedades. Recta de presupuesto. La toma de decisión individual: optimización del consumidor. Estática comparativa: curva de ingreso consumo y curva de Engel; curva de precio consumo y derivación de la curva individual de demanda. La función de demanda de mercado: derivación a partir de la demanda individual.

#### **Capítulo 2: Elasticidad**

Elasticidad: concepto, formas de cálculo: elasticidad arco y elasticidad punto. Elasticidades de la demanda: precio, ingreso y cruzada. La elasticidad precio de la demanda y el gasto de los consumidores. Elasticidad precio de la demanda y curva precio consumo. Aplicaciones del concepto.

#### **Capítulo 3: Ampliaciones de la Teoría del Consumidor**

Efectos ingreso y sustitución. Formas de cálculo: utilizando variación compensada o equivalente, el enfoque de Hicks y el de Slutsky. Comportamiento de los efectos en bienes normales, inferiores y Giffen. Demanda compensadas por el ingreso: deducción gráfica y comparación con la demanda ordinaria. El excedente del consumidor: concepto, utilidad y limitaciones.

#### **Capítulo 4: La Función de Producción.**

La empresa, sus objetivos y las restricciones para alcanzarlos. La función de producción: concepto y generalidades. Curvas de producto: producto total, medio y marginal; la ley de rendimientos decrecientes; las etapas del producto total. Funciones de producción a largo plazo: isocuantas, concepto y propiedades. Tasa marginal de sustitución técnica; líneas agónicas y la región económica de producción; rendimientos a escala constantes, crecientes y decrecientes.

#### **Capítulo 5: Las Funciones de Costos**

Significado de costos: costos económicos y contables. La minimización del costo o maximización de la producción: las isocuantas, las rectas de isocoste, la elección de la combinación óptima de factores, y la senda de expansión. Costos de largo plazo: escalas de planta a corto plazo y costos a largo plazo; costos totales, medios y marginales a largo plazo. Rendimientos a escala y su relación con la forma de los costos a largo plazo.

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Los costos a corto plazo: derivación de las curvas de costo total, medio y marginal; relaciones entre ellas.

Dualidad producción-costos. Relaciones entre las curvas de costo a corto y largo plazo.

### **Capítulo 6: Competencia Perfecta**

La competencia perfecta: concepto y supuestos. Los ingresos de la empresa competitiva: total, medio y marginal. La maximización del beneficio a corto plazo: condiciones para alcanzarlo, las ganancias y pérdidas, la minimización de pérdidas y el punto de cierre. Derivación de la curva oferta de la empresa y de la industria. La maximización del beneficio a largo plazo: elección de la escala de planta óptima; el beneficio económico y la decisión de entrar o salir de la industria. La curva de oferta de la industria a largo plazo: industrias con costos constantes y crecientes.

### **Capítulo 7: Monopolio**

El monopolio: concepto y causas. El monopolio simple. La demanda que enfrenta el monopolista, los ingresos totales, medios y marginales, relación entre ingresos totales, marginales y elasticidad precio. La maximización del beneficio a corto y largo plazo. La ausencia de la función de oferta en el monopolio. Comparación con mercados competitivos y pérdida de eficiencia. El monopolio multiplanta, principio para la maximización de beneficios, competencia perfecta versus monopolio multiplanta. Discriminación de precios: igualdad de ingresos marginales. El monopolista simple que vende en dos mercados versus monopolista discriminador. La discriminación perfecta de precios.

### **Capítulo 8: Competencia Monopólica y Oligopolio.**

Competencia Monopólica: concepto, supuestos, demandas ceteris paribus y mutatis mutandis, ajuste hacia el equilibrio y equilibrio de corto plazo. El duopolio de Cournot: supuestos; funciones de reacción, funciones de isobeneficio, determinación del equilibrio cuando las empresas compiten; la colusión en el duopolio de Cournot, comparaciones con la solución de empresas compitiendo. Cáteles: análisis conceptual y gráfico; la maximización del beneficio del cártel, las cuotas de producción y la inestabilidad del acuerdo. El modelo de la curva de demanda quebrada: supuestos; la estabilidad de precios. El modelo del líder y seguidores: liderazgo de precios de una empresa dominante.

### **Unidad 9: Introducción al Estudio de los Mercados de Factores**

El mercado del trabajo, análisis suponiendo competencia en ambos mercados donde la empresa opera: el valor del producto marginal, la demanda de trabajo de la empresa y del mercado. Análisis suponiendo competencia imperfecta en el mercado de bienes. El monopsonio, su equilibrio y la comparación con el caso competitivo. La oferta individual del trabajo: concepto, efectos renta y sustitución y la pendiente de la curva de oferta. La oferta en el mercado del trabajo.

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



### ***Planificación y distribución de actividades***

Teniendo en cuenta que se dictan dos clases por semana, y suponiendo que son 13 las semanas de dictado efectivo durante un cuatrimestre, el desarrollo de las clases se planifica de la siguiente forma.

Semana	Actividad
1	Teoría del Consumidor
2	Teoría del Consumidor
3	Elasticidad
4	Ampliación de la Teoría del Consumidor
5	Función de Producción
6	Función de Producción / Funciones de Costos
7	Funciones de costos
8	Competencia Perfecta
9	Competencia Perfecta
10	Monopolio
11	Monopolio / Competencia Monopólica
12	Oligopolio
13	Introducción a los Mercados de Factores

Las clases de consulta, sean previas como posteriores a los exámenes, y tanto para finales como parciales, se realizarán tal como lo exige el artículo 3 de la Res C.D. 740/23.

### ***Bibliografía***

#### **Básica**

- Holahan W. L. **Microeconomía**. México: Grupo Editorial Iberoamérica. 1985.
- Frank R. H. **Microeconomía y Conducta 5ta. Edición**. Madrid: Mc Graw Hill (2005)
- Coronel M. y Russo L. ' Aportes para el análisis de la microeconomía básica. Documento de Cátedra (2018)
- Villanueva R., Silva G, Hauque S., Bracco P., Jerez M., Coronel M., Russo L., Chara A. L. Guía de Ejercicios. Documento de Cátedra (2023)

#### **Ampliatoria**

- Pindyck R. S. Rubinfeld D. L. **Microeconomía 8va. Edición**. México: Pearson Ediciones (2013)
- Parkin M. Loria E. **Microeconomía 9na. Edición**. México: Pearson Educación (2010)
- Varian H. **Microeconomía Intermedia 9na. Edición**. Barcelona: Antoni Bosch Editores S.A. (2016)

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



J. Hirshleifer y D. Hirshleifer. **Microeconomía Teoría de los Precios y Sus Aplicaciones**  
**6° Edición.** México. Pearson Educación 2.000

### ***Sistema de evaluación***

En relación con la *modalidad de cursado* a la que se refiere el art. 5 de la Res. C.D. 740/23, se selecciona el inciso c) *cursado con promoción sin examen final*. Promocionarán aquellos alumnos que aprueben dos exámenes parciales escritos, con contenidos teóricos y prácticos, y cumplan con el 80% de asistencia a clases. Para aprobar, deberán resolver correctamente el 70 por ciento, o más, de los planteos formulados. A aquellos alumnos que no aprueben uno de los parciales, sobre el final del cuatrimestre, se les brindará una instancia de recuperación para que puedan acceder a la condición de promocionar. La nota que obtengan en el recuperatorio, sustituye para todos sus efectos, a la nota del examen que se recuperó.

Los alumnos que no alcancen la condición para promocionar, pero resuelvan correctamente entre el 40% y el 70% de los planteos formulados en los parciales, alcanzarán la condición de regulares, siempre que también hayan cumplido con el requisito de una asistencia mínima del 80% de las clases. Los que no cumplan con estos requisitos, serán considerados alumnos libres.

Los alumnos que adquieran la condición de regulares o libres, deberán aprobar un examen final para promocionar la asignatura; dicho examen será escrito, y aprobarán aquellos que resuelvan correctamente el 70% o más de los planteos formulados en el mismo. La condición de regular, implica que el examen final que el alumno deba rendir, estará integrado exclusivamente con temas teóricos. El examen final para alumnos libres si integrará con teoría y ejercicios prácticos.

### ***Recursado de la asignatura y seguimiento académico***

Tal como lo permite el artículo 2 de la Res C.D. 740/23, optamos por no exigir a los alumnos una instancia de seguimiento académico, en el caso que hayan alcanzado tres aplazos en exámenes finales.